

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. trimestre. 7 »
Extranjero. un año. 32 »

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera impresión y a 4 a segunda.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez y Vázquez, Flores, 1, duplicado. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono núm. 79.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Includes entries for Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: País, Tipo de cambio, Cotización. Includes entries for España, Londres, París, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 24—5'45 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72 95. Id. id. exterior a 79 85.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 00'00 por £. París, vista, a 35'75 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 24 (POR TELÉGRAFO)
París, 24—6 t. Director DIARIO DE TENERIFE. Exterior español 4 p 8, a 75 70.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del Regimiento núm. 1 D. Hilario Uriz Ruiz.

Sección Religiosa

Diciembre, 26
Santo de hoy—San Esteban.
Santo de mañana—San Máximo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

26 Diciembre
1873. Los carlistas se apoderan de Sagunto.

Registro Civil

Diciembre, 24 y 25 NACIMIENTOS
Virginia Barrera y Rivero. Elicio Torres y Cabrera. Eleuterio Mendoza y Negrín.

DEFUNCIONES

María Padrón Martel, natural de Valverde (Hiero), 75 años, viuda, Luna, 18.—Insuficiencia aórtica. Virginia Barrera y Rivero, natural de esta ciudad, 2 días, San Andrés.—Miseria fisiológica. Rafael V. del Campo, natural de la

Leguna, 42 años, casado, Castillo, 12.—Insuficiencia mitral. José Rodríguez Aguiar, natural de Lanzarote, 9 meses, San Francisco.—Cólera infantil.

Benigno Díaz y Marrero, natural de la Laguna, 6 meses, Costa.—Enterocolitis crónica. Juan Darías Martín, natural de la Oliva, 14 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Ester Aurora Padrón y Díaz, natural de Buenos Aires, 14 meses, Laguna, 45.—Enterocolitis. Domingo Ledesma y Hernández, natural de la Laguna, 4 años, Hospital de niños.—Quisto sarcoma de la pelvis.

MATRIMONIOS

Rufino Zaroto y Laderas, natural de San Roque (Cádiz), 28 años, soltero; con María de los Dolores Encinosa y Medina, natural de la Villa de la Orotava, 22 años, soltera. Nicolás Hernández y Cabrera, natural de esta ciudad, 25 años, soltero; con María de las Nieves Amaral y Rivero, natural de la Laguna, 21 años, soltera.

La Tinerfeña

Conforme a lo que disponen nuestros Estatutos, y por acuerdo del Consejo, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones de La Beneficencia el viernes 27 de los corrientes a las ocho de su noche. Santa Cruz de Tenerife, 18 de Diciembre de 1901.—El Secretario, LORENZO FERNÁNDEZ.

EL PROGRESO

Cumpliendo con el acuerdo de la última Junta general celebrada por esta Sociedad, se procede al canje de los títulos definitivos por los provisionales, y se suplica a los señores socios pasen a recoger aquellos en la calle de Consolación núm. 33. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1901.—Los Gerentes, ANTONIO GARCÍA IZQUIERDO.—ANTONIO MENDIZABAL.

Banco de España

Debido quedar retiradas de la circulación a partir de 1º de Febrero del año próximo las Deudas, Exterior no estampillado, Amortizable al 4 p 8, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas, anulándose los cupones posteriores a dicho día según R. O. publicada el 7 del actual, y siendo necesario proceder con la debida antelación a los trabajos oportunos para la presentación de los valores en las oficinas correspondientes; se anuncia al público para que los interesados que prefieran presentar por sí sus títulos en vez de esta Dependencia, se sirvan avisar por escrito sus deseos, ó cancelar sus depósitos hasta el día 31 del corriente inclusive. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1901.—El Secretario, JUAN SLOCKER.

Sociedad exportadora DE TENERIFE

De conformidad a lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del «Círculo de Amistad», el 31 del corriente a las dos de su tarde. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1901.—El Presidente accidental, JUAN RAVINA. Orden del día: Examen y aprobación de cuentas.—Elección de cargos.

Advertisement for Underwood typewriter. Includes image of a man and text: 'Máquina de escribir UNDERWOOD con trabajo a la vista. Máquinas para calcular. Muebles especiales para escritorios. Aparatos duplicadores (hasta 1500 copias) y otras novedades prácticas para escritorios. GUILLERMO TRÚNIGER, Balmes, 12, Barcelona. Representante en Santa Cruz de Tenerife D. PEDRO TORRES LOPEZ.-VILLALBA HERVAS, 27'

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 24—19 (7 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho de Liverpool da cuenta de haberse incendiado un tren dentro de un tunel, pereciendo abrasadas seis personas. En Hernalta (Austria), una madre loca arrojó por un balcón a tres niños, hijos suyos, arrojándose ella después.

Los niños murieron y ella quedó gravemente herida. De Zacateca dicen que se incendió un mercado resultando 15 muertos. Almodóbar.

Madrid, 24—22 25 (10 25 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta ha publicado hoy el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de la carretera de Granadilla al Médano, en Tenerife. En el Congreso, esta tarde, el Marqués de Villasegura, como individuo de la Comisión, ha contestado lucidamente a varios diputados que impugnaron el presupuesto de ingresos. Almodóbar.

Madrid, 25—19 (7 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que el Gobierno y las minorías han convenido en que el viernes celebre el Congreso sesión permanente para ultimar los presupuestos. Con motivo de las fiestas hay gran desanimación en los círculos políticos. Almodóbar.

Madrid, 25—19 15 (7 15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Chile en Buenos Aires ha presentado al Gobierno Argentino las bases de un arreglo de las diferencias surgidas entre ambos países. Consideradas aceptables, ambos Gobiernos han dispuesto evacuar el territorio en litigio, sometiendo a la sentencia arbitral de Inglaterra. Almodóbar.

El vapor correo Hespérides lleva para Cadiz los siguientes pasajeros: D. Gregorio Cifro.—D. Francisco González y G. más.—D. Benjamín Villalobos.—D. Antonio Montero.—D. José Cuella y 2 dos soldados más.—D. José Fernández Coto.—D. Ruperto Gadea.—Total, 15.

Pasó la Noche buena, con mucho ruido, pero sin que ocurriera ningún accidente grave. La misa del Gallo estuvo muy concurrida en las iglesias, especialmente en la de San Francisco, en la que ofició el Penitenciario de la Catedral Sr. don Florentino Montañez.

CRÓNICA

El martes por la tarde regresó de Canaria el vapor correo español Hespérides. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió ayer para Cádiz, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª

Procedente de Londres y Southampton, entró la misma tarde el vapor inglés Greck. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer entraron los siguientes vapores: Vera y Clavija, español; procedente de Arceife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares. Almirante Díaz, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía. Cap Roca, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Dejó correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para Vigo, Cherburgo y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Antonina, alemán; de Génova. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los mismos señores. Pavanagua, francés; de Río Janeiro y Santos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos. Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes: Minas, italiano; procedente de Santos y Río Janeiro. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª

Gouverneur Ballay, de Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Volta, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Landa, despachado por los Sres. El der Dempster y C.ª

El vapor correo Hespérides lleva para Cadiz los siguientes pasajeros: D. Gregorio Cifro.—D. Francisco González y G. más.—D. Benjamín Villalobos.—D. Antonio Montero.—D. José Cuella y 2 dos soldados más.—D. José Fernández Coto.—D. Ruperto Gadea.—Total, 15.

Pasó la Noche buena, con mucho ruido, pero sin que ocurriera ningún accidente grave. La misa del Gallo estuvo muy concurrida en las iglesias, especialmente en la de San Francisco, en la que ofició el Penitenciario de la Catedral Sr. don Florentino Montañez.

En la capilla de los Asilos provinciales de Beneficencia, adornada con mucho gusto e iluminada con profusión de lamparillas eléctricas de colores, cantaron la misa los niños del Hospicio, acompañados al piano por la Sra. doña Dolores Romero de D. Ramas. Por primera vez se dejó oír la pequeña banda, organizada con los mismos asilados bajo la dirección del Sr. D. Ramas, estrenándose el instrumental encargado recientemente. Con perfecta afinación tocaron el *arroyo* del inolvidable Teobaldo Power.

Satisfecho puede estar el Director de aquellos establecimientos Sr. La Rosa que, secundado por las Hermanas de la Caridad y por el personal todo de la casa, logra sostener aquel Asilo a una altura superior a la que podría esperarse de los recursos con que cuenta.

También en el Hospital de niños se celebró el Nacimiento del Hijo de Dios con una fiesta íntima adecuada a la edad de los niños asilados.

Las siervas de María formaron en una de las salas un pequeño Nacimiento, las Sras. de la Junta obsequiaron ayer a los niños convalecientes—que por fortuna lo eran casi todos—con una comida extraordinaria, y había que ver las caras de regocijo que ponían aquellas infelices criaturas cuando se les entregaron los variados juguetes que de regalo les envió el señor D. Enrique Pérez, cuyo ejemplo debiera ser imitado.

También el Sr. D. Juan Quintero les obsequió con un garrafón de vino y una caja de galletas.

El juez de primera instancia, en comisión, de este partido, Sr. Leal, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Almería.

No nos fué posible concurrir ante anoche al teatro y nada podemos decir del éxito de la función anunciada.

De las de ayer sabemos que, por la tarde, con muy buena entrada, se puso en escena *Los Aparecidos* y *La Alegría de la Huerta*, riñándose entre los niños concurrentes seis lindos juguetes, y anoche, con un lleno completo, *La Marcha de Cádiz*, mejor interpretada que las primeras representaciones; *La Revoltosa*, que gustó mucho y en la que fueron aplaudidos los artistas, especialmente la Srita. Bonoris y *La Viejecita*, que ha sido para la compañía el mayor éxito de la temporada.

Bien presentada, bien vestida y bien ensayada, hubo aplausos para todos y exclamaciones para la Srita. Bonoris que tuvo que repetir los dos números principales de su papel.

Esta noche repetición de *La Zingara* y de *La Revoltosa* y estreno de *Instantáneas*, revista cómica-lírica de Arniches y López Silva, música de Torregrosa y Valverde.

La noche del día 22 fué muerto con arma blanca en el paseo de los Castillos, en Las Palmas, Juan González Quintana.

Nuestro ilustre comprovinciano don Benito Pérez Galdós ha escrito al literato peruano Ricardo Palma anunciándole que pronto enviará a María Guerrero un drama que actúa mente escribe titulado *Amor de madre*, y cuya acción se desarrolla en el Perú.

Continúan los chicos en las calles de la Laguna y del Castillo cogiéndose de los coches del tranvía y corriendo al lado de ellos.

El día que ocurra una desgracia no culpen los padres a nadie; pero la policía pudiera procurar evitarla haciendo algún escarmiento.

Asegúrese que con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII vendrá a España el general Roca, presidente de la República Argentina.

Nuestro compañero en la prensa don José Franchy y Roca ha sido nombrado abogado sustituto de esta Audiencia territorial.

Recibimos un precioso anuncio de su acreditado establecimiento que nos remite el Sr. D. Anselmo J. Benítez. Es un trabajo de tipografía en colores y fotográficos hecho con gran esmero y perfección que honra a aquella casa y al país.

Agradecemos el obsequio y felicitamos al Sr. Benítez.

Ha sido nombrado cónsul de Venezuela en Las Palmas D. Adolfo Michelena.

Anoche debutó en Las Palmas, con *Marina* (zarzuela) y el *Barbero de Sevilla*, la compañía de D. Pablo López, en la que figura el reputado maestro D. Ricardo Sendra.

Según telegrama que hoy hemos recibido el teatro estaba completamente

lleno y la compañía fué «aplaudidísima y llamados a la escena la Sra. Soriano, la Srita. Estrella López, el tenor señor Ristorini y el barítono Sr. Capisir. Para esta noche anuncia *La Tempestad*.

Ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma la bella y distinguida Srita. Bienvenida Amador y Henríquez con D. José Antonio Carmona.

Les deseamos felicidades.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Delgado Ayala y Trujillo Hidalgo, celebró anoche sesión de Segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe de la Comisión permanente de hacienda proponiendo que se rebaje, a la actual rematadora del arbitrio de los Lavaderos públicos, el tipo por que subasta dicho arbitrio en el corriente año;

Aprobar otro dictamen de la misma Comisión proponiendo unas transferencias de crédito dentro del presupuesto para pago de atenciones de quintas y de elecciones y del alquiler del local que ocupa el fiato del puente;

Que se arrienden sin las formalidades de subasta dos locales exteriores de la plaza mercado, en vista de no haberse presentado licitador al concurso celebrado el día 23 del corriente;

En vista del expediente respectivo, declarar vecino de esta Capital al súbdito extranjero Cuchi Bel Hoy;

Passar a informe de la Comisión permanente del Teatro un oficio del Presidente de la Junta Directiva en esta Ciudad de la asociación *La Cruz Roja*, y una instancia de la Comisión ejecutiva para la organización de las fiestas de Mayo, pidiendo ambas se les conceda dicho coliseo para dar bailes de máscaras en la presente temporada de carnaval.

Aprobar un informe de la contaduría encaminado a que se satisfaga de Imprevistos el importe del 20 por 100 sobre los bienes de propios de este Ayuntamiento.

A propuesta del concejal Sr. Delgado Ayala, y previa declaración de urgencia, se acordó admitir las escusas presentadas en sesión de 28 de Agosto último, por los señores D. Nicolás Dehesa y Díaz y D. Antonio García Izquierdo del cargo de Concejal, fundados en tener más de 60 años de edad el primero y encontrarse enfermo el segundo, comprobados dichos extremos con la partida de nacimiento y certificaciones facultativas respectivamente.

Nombrar a D. Alvaro Delgado y a D. Lorenzo Tapia escribientes temporales de la secretaría para los servicios de quintas, con el sueldo mensual cada uno, de 400 pesetas.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión.

**JORGE MORA**  
Agente de Aduanas  
Castillo 51 Teléfono 21  
Admite toda clase de consignaciones.

**Remember**

Había en su dulce semblante, aquello que vive poco, que ya se va: ojos azules que reflejaban lo mis erioso, la inmensidad. En sus mejillas el terciopelo de los geranios al despuntar, labios de grana que le envidiaban las amapolas del forestal... La estoy mirando: su esbelto talle como la garza que va a volar, sus manecitas sobre su pecho que suspiraba por lo inmortal. Y aquellos labios que me decían «¿Por qué te alejas, por qué te vas?» Y aquellos ojos que me miraban del alma al fondo y aun más allá... Hoy esos labios se han marchitado, hoy esos ojos sin vida están... ¡Ay! Esos se es todo cariño ¿por qué se mueren, por qué se van?

P. BETHENCOURT y P. CÔ  
Santa Cruz, 1901.

**Evitad los sufrimientos**  
Con nuestro método  
**SE CURA LA ANEMIA**

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente a estar *muertos de hambre*. Permitásenos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse. Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su her



Serafina Bignotti  
manita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juertona que era antes, púsose triste, pálida, flaca y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía en los de su hermanita menor, y eso a tal extremo había alterado su salud, que de no remediarlo temíamos un funesto desenlace. A fin de remediarlo, empecé a darle la Emulsión Scott, a la que pronto tomó mucha afición, y gracias a este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y a los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural a su edad. Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.  
Calle de Balme, 33, A. 2.<sup>o</sup>

La Emulsión Scott cura la anemia sin el rinculo de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la zincina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la constitución y demás enfermedades de desnutrición, tales como el *Scorbut*, *Clorosis*, *Leucemia*, *Periostitis*, *osteomalacia*, etc., para combatirlas con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las farmacias, droguerías y librerías. Una muestra de prueba, fuera de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos March, calle de València, 427, Barcelona, con un número 502 minutos en sellos de correo y el pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

**En defensa de la Marina**

De los varios discursos que en las actuales Cortes ha tenido que pronunciar nuestro querido amigo el Marqués de Villasegura, como individuo de la Comisión de Presupuestos, uno de los que han sido más elogiados es el que pronunció en la sesión de 5 del corriente en defensa del presupuesto de Marina, contestando al Sr. García Alix que lo impugnaba.

Para que nuestros lectores lo conozcan lo publicamos a continuación. He lo aquí:

El Sr. Marqués de Villasegura: Perdone el Sr. García Alix, mi querido amigo particular, si el más modesto de los Diputados de esta Cámara, y por tanto de la Comisión, es el encargado de contestar su brillante y elocuente discurso; pero S. S., mejor que otros, sabe que aquellos en que en la primera juventud fueron educados bajo los severos principios de las ordenanzas militares, la obediencia forma una segunda naturaleza. Así es, Sr. García Alix, que cuando la Comisión me designó para contestar a S. S., obedecí sin titubear, confiado también en que la benevolencia es innata en las personas que, como S. S., están dotadas de las envidiables cualidades del saber, ilustración y talento, que le han conducido a ocupar tan elevados puestos como los de consejero de la Corona y la Presidencia, por largo tiempo, de esta Cámara.

Decía el Sr. García Alix al empezar su discurso, que no entraba para nada en los detalles del presupuesto, y la

Comisión se lo agradece muy sinceramente, porque abriga la confianza y la seguridad de que el presupuesto de marina es seguramente el que menos motivo de discusión ofrece, pues la Subcomisión primero, y después la Comisión, han procurado que al traer aquí su trabajo no se pudiera decir por nadie, como otras veces con justa razón se ha dicho, que el presupuesto de marina era una burla sangrienta, y por tanto, los individuos de la Comisión han procurado, en cuanto de ellos ha dependido, modificar y corregir los errores ó defectos que habían encontrado, para presentarse ante los Sres. Diputados con un trabajo, si no perfecto como obra humana, a lo menos resplandeciendo verdad y sinceridad. Yo estoy conforme con lo que dijo en las anteriores Cortes el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Silveira, siendo Ministro de Marina, de que este presupuesto venía a ser para la Nación una carga de justicia; y así es en realidad, pues en este presupuesto sólo se acredita, y con mucha escasez, lo absolutamente indispensable para la modesta marina que poseemos.

Pero prescindiendo de presupuestos, pues ya tendré lugar de ocuparme de ellos al discutirse los artículos, voy a exponer de manera lacónica, las opiniones de la Comisión, referentes al problema vital de si España necesita marina, porque es natural que la Cámara desee oír pronto la portentosa palabra del Sr. Maura, que me ha de seguir en este debate.

Decía el Sr. García Alix, que la primera pregunta que se debía hacer era si España quería ó no tener marina de guerra. Yo estoy conforme, y lo está la Comisión con lo que dice S. S.; y afirmo que España debe ser nación marítima por tener ineludible necesidad de valer se del mar para comunicarse con el resto del orbe, excepto con Francia y Portugal, y porque colocada en el cruce de todas las principales derrotas mercantiles y militares, ocupa una situación que ha sido calificada como la posición más estratégica naval del mundo, y porque sus circunstancias económicas, determinan una corriente mercantil de gran importancia.

¿Y aún nos atrevemos a preguntar si España necesita marina...? No es una vejez que en un país como este se pueda formular tan extraña pregunta? Y sin embargo, yo reconozco la razón de ella, porque no ignoro que hay muchos que han creído que España puede pasarse sin marina militar, ó que esta es un artículo de lujo. Este es un error muy grande, del que todos se convencerían si se tomasen el trabajo de estudiar con atención las necesidades de la Patria, y el peligro en que se encuentra de perder su independencia si no cuenta con una marina. Si en sus escafos se encontrasen los señores de la unión nacional (dignos representantes del comercio), yo les preguntaría si piensan el mismo que sus colegas de las Cámaras de Londres, de Liverpool, Manchester y Hamburgo, etc., etc., los cuales, cuando tenemos colonias, nos decían: un país que con tanto desprecio mira su marina y no quiere fomentarla, no es digno de tener colonias. Y hoy, con justa razón, dicen: «cuación que así piensa de su marina, bien perdidas tiene sus colonias».

Los españoles somos indiferentes y abandonados; ni leemos, ni estudiamos, ni recurrimos a la gran maestra, la historia, para que ella nos alicione. Si nuestros gobernantes hubieran sido más previsores, no habrían olvidado aquel consejo del gran Rey y Emperador Carlos V a su hijo: «Si quieres tener tus Estados en paz, y que no seen perturbados por nadie, y poner freno a tus enemigos, procura dominar el mar, porque, dominando el mar, dominarás la tierra».

Y, señores, recurriendo a esa historia desde tiempos algo remotos, para venir a nuestros días, ¿qué es lo que ella nos enseña? Que Inglaterra, hoy la primera Nación marítima del mundo, presenció el hecho de que la escuadra holandesa entrase en el Támesis, llegase a Londres, lo saquease é incendiasse y se retirase con el botín y el laurel de la victoria. Entonces empezó a comprender Inglaterra que dominando en el mar, podría dominar en la tierra, y se dedicó desde entonces a fomentar esa gran marina que hoy tiene, y que le sirve, no sólo para ser respetada en el mundo, sino para imponer su voluntad, y, lo que es aún peor, la humillación a otras grandes potencias. Francia le debe la humillación de Fashoda; Alemania, las calumnias de un Ministro de la Corona a su valiente victorioso ejército; y para todos, el derecho de gentes es los cañones de sus acorazados. Y, si no contase con esos acorazados, ¿cómo es posible que pudiera imponer silencio a todas las Naciones que presencian el atropello

de fuerza que Inglaterra está cometiendo con las simpáticas y heroicas Repúblicas boers?

¡Ahí tenemos también a Alemania, una Nación respetada en Europa, por su valiente ejército, casi siempre victorioso. No se ha corrido fuerte y suficientemente respetada, hasta tanto que lo ha sido en el mar, y hasta que ha contado con una poderosa escuadra; y debido a esa importante potencia naval que hoy posee, y a su sombra, la marina mercante se ha desarrollado hasta tal punto, que hoy es la gran competidora de Inglaterra en su comercio marítimo. ¿Por qué? Por su marina militar y su escuadra.

¿Y qué hemos de decir de Italia? Después de sus combates navales liquidó, y liquidó con verdad sus fuerzas navales, se reorganizó, y aún a costa de su crédito fomenta una escuadra que le da parte importante en los consejos internacionales, es respetada, y la ha afianzado su unidad, a pesar de las luchas que tiene que sostener por la anormal situación del Papado.

Austria, que no tiene más que una faja marítima de unas cuantas millas, sin más puerto que el de Trieste, en el Adriático, y sin colonias, se ha dedicado a fomentar su marina de guerra, para poder decir al mundo entero: «aquí estoy», y para proteger y desarrollar su marina mercante, y su marina debe también formar parte en los consejos de Europa.

El Japón, que hace pocos años muchos lo miraban con indiferencia, y no conocíamos de él más que sus abanicos, es hoy una gran potencia, debido exclusivamente a su marina de guerra, y hoy bien podemos envidiarlo. Es más; la marina militar, no solamente sirve para proteger y desarrollar el comercio de las naciones, sino también para poder apoyar las fortalezas de tierra. ¿De qué sirven esas grandes baterías terrestres, si no cuentan con el apoyo de una fuerza naval? Mi ilustre amigo el General Weyler, inspirándose en ese patriotismo que gobierna siempre sus palabras, y con esa satisfacción que da el ver sus patrióticas aspiraciones realizadas, decía en su importante discurso en la noche de ayer al resumir los debates del presupuesto de su Departamento: «Aunque modestamente, ya tengo artilladas las Baleares, que es lo que más urge, y en condiciones de poder rechazar un ataque del enemigo» Y yo estoy seguro que tan ilustre general, para su fuero interno, decía al mismo tiempo: «¿De qué sirve que yo erice de cañones toda la costa de las Baleares, y tenga aquellas islas repletas de soldados, si no cuento con una escuadra que apoye esas baterías y levante el bloqueo? Nuestras recientes desgracias justifican seguramente los temores que yo creo abriga el general, pues la Habana, reconocida como una de las plazas más fuertes del mundo por sus potentes cañones, fué bloqueada por cuatro cruceros que impedían que recibiese auxilios del exterior. Sus cañones tuvieron que permanecer mudos, pues esos cruceros estaban fuera de su alcance. Las baterías del Morro y de la Socapa, de Santiago de Cuba, y el crucero *Reina Mercedes*, fundado en lo más estrecho del canal que da entrada al puerto, ¿fueron bastantes para impedir que los americanos tomasen a Santiago de Cuba? A pocas millas había un Daiquiri, por el que los enemigos desembarcaron cómodamente, y por retaguardia de las fortalezas de Santiago de Cuba, después de reñida lucha con nuestro valiente ejército, fué tomada sin que las baterías disparasen un cañonazo. Por consiguiente, ¿de qué sirven esas fortificaciones, si no se cuenta con una escuadra que las apoye?»

Y bajo el punto de vista comercial, ¿de qué sirve también tener una gran marina mercante, si no se cuenta con una fuerza naval militar, que pueda servir de defensa para llevar las mercancías a todas las partes del mundo? Seguramente que la marina mercante no podrá prosperar si no cuenta con el apoyo de la marina de guerra.

Entrando en otro género de consideraciones, he de manifestar que no sólo sirve la marina de guerra como fuerza militar ofensiva ó defensiva, sino que sirve también para preparar los tratados de comercio y las alianzas. ¿Cómo se hizo la alianza franco-rusa? Yendo la escuadra francesa a visitar los puertos de Rusia. Pues qué, ¿la visita que hizo la corbeta *Presidente Sarmiento* a nuestros puertos del Mediterráneo, no fué causa de la visita también del intendente principal de Buenos Aires, y no dió como resultado la confraternidad de la República Argentina con nuestra Nación, fomentando nuestro comercio y llevando su afecto hasta el extremo de borrar de su himno nacional las palabras ofensivas para nuestra Patria, con lo cual se prestó un eminente servij.

cio a España? Pues ese servicio lo ha prestado la marina militar, y una muy modesta corbeta.

Por otra parte, nadie ignora el interés que tenemos en el problema llamado de Occidente, ó sea de Marruecos.

Una Nación como España, que ha estado luchando por espacio de ocho siglos contra las invasiones árabes para librar á Europa de la barbarie musulmana, que seguramente hubiera destruido la civilización cristiana; que ha estado dos siglos, desle los Reyes Católicos hasta los Monarcas de la Casa de Austria, luchando contra el poder del Gran Turco y las escuadras de los corsarios berberiscos, ¿cómo ha de ser la única Nación que cuando se está para resolver este problema haya de presentarse su solución en medio de la mayor indiferencia y con los brazos cruzados? Pero, ¿cómo hemos de intervenir en esa solución sin contar con una escuadra más ó menos respetable? Cuando el caso llegue, si no tenemos esta escuadra recibiremos, en pago de nuestra debilidad, el más solemne desprecio.

La Comisión tiene estas ideas generales respecto á que España no puede vivir sin una marina de guerra. Si de su gratitudamente España no tiene fuerza contributiva para pagar los gastos de una pequeña marina de guerra, no abriguemos siquiera la esperanza de conservar a esta Nación independiente, no podrá serlo, Sres. Diputados; hoy el derecho es la fuerza; nadie mejor que España puede atestiguarlo, y las Repúblicas africanas.

Afortunadamente, esa pobreza no existe y hay medios sobrados para obtener esa fuerza naval. Es verdad que la marina se resiente de defectos en su organización; en eso estoy conforme con el Sr. García Alix; es preciso reorganizar la marina, y reorganizarla de verdad, para que pueda responder a sus tradiciones.

Respecto de los arsenales, de que también trató S. S., no es asunto que directamente atañe a la Comisión de presupuestos, puesto que solo se trata de detalles de cifras y no de organización de esos Centros que han sido objeto de un reciente decreto; y nosotros discutimos los números, peseta más ó menos; pero la Comisión, en gran parte esta conforme con S. S. De todas maneras, es asunto que compete exclusivamente al Sr. Ministro de Marina, que cuando haga el resumen de los debates, contestará á S. S.

También habló S. S. de la ley Constitutiva y de otros asuntos de igual importancia, como tratados por S. S., sobre los cuales contestará, sin duda, el Sr. Ministro de Marina, que tiene más autoridad que yo en este negocio de la Comisión, y porque esos asuntos no afectan de un modo directo á la Comisión de presupuestos.

Y haciendo gracia á los Sres. Diputados de cualquier otra consideración que pudiera exponer retardando el momento de que oigamos al ilustre Diputado Sr. Maura, cuyo discurso se espera con natural interés, principalmente por mí, aquí termino, rogando me perdonéis el tiempo que os he molestado. (Muestras de aprobación).

de los pertenecientes á la Sociedad en liquidación «Círculo Mercantil y Agrícola» de esta ciudad y encontrándose entre otros los siguientes:

Una magnífica mesa de billar con todos sus accesorios, mesas de mármol, para dominó y de caoba para tresillo y ajedrez con sus correspondientes juegos; corti ajedrez completos para sala y ante-sala; un buen reloj de pared; dos mesas grandes de cedro duro y varios portiers, banquetas y transportables.

Para informes, dirijirse á los Sres. de la Comisión liquidadora D. Antonio Lecuona, D. Francisco Cambreleng y D. Alvaro Fernaud. (6-12-10 alt.)

SE DESFA COMPRAR UNA ESTAN-  
Sera usada á propósito para la colocación de muestras así como un ropero usado, pero en buen estado. Dan razón, en la calle de la Luna, núm. 3 (18-12-5 alt p.)

SE VENDE MUEBLES EN EL PA-  
bellón militar. Callao de Lima. (10 12)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE  
San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacio almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Geneto (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castilló 5. (23-12)

### J. REYES Y C.<sup>a</sup> JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse sus afamadas Especialidades.  
Amontillado Reyes.  
Manzanilla Casco Azul.  
Cognac Grand Fine Champagne.  
De venta en todos los Cafés Ultramarinos y Confiterías. (9-12 alt)

### CARMEN MARTÍN MODISTA DE MADRID

Se ofrece para toda clase de confecciones de señora y niños. Especialidad en corsés á la medida. Mendez Núñez 21, Barrio de los Hoteles

### LAS HESPÉRIDES

### CASA PENINSULAR DE COMIDAS DE JOSÉ M.ª FERNÁNDEZ 2, TIGRE, 2

En esta acreditada casa se sirven comidas desde las 8 de la mañana hasta las tres de la madrugada, vino inclusive (sistema anti-gu).

Se admiten abonados á precios convencionales. Se sirven comidas á domicilio. Se sirven raciones á precios módicos.

El menú está consensuado sobre la mesa, para que cada cual coma en la forma que mejor le guste. Buena cocina; mucha limpieza y nada de pretensiones. Vinos del país, Rioja, Valdepeñas y otros para que cada cual beba como quiera con arreglo á su bolsillo.

No olvidarse.—Tigre, núm. 2  
LAS HESPÉRIDES (15-11 alt)

### AVISO

El Hotel «TENERIFE», que se ha labrado establecido en la casa del Barco, se ha trasladado á la calle de la Marina n.º 19—frente al parque de Ingenieros—donde se continuará dando el acostumbrado trato de costumbre. Se ruega á todos sus parroquianos visiten el nuevo establecimiento. Se sirven comidas á domicilio á precios módicos. NO EQUIVOCARSE, MARINA 19 (17 12)

### AVISO

En el Establecimiento de Vicente Gilván, calle de Santo Domingo número 24, se han recibido para las Pascuas:—Turrónes legítimos de Jijona y Alicante, y peladillas de Alcoy. Para el próximo correo se esperan Longaniza y Jamones. (11-12)

### PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el Almacén de Ultramarinos de SANTIAGO FERIA, 23, Castilló, 23, se acaban de recibir de las fabricas más renombradas del Reino y el Extranjero, los siguientes artículos:

TURRÓN de Jijona, Alicante, Yema, Imperial y Nieve, al peso y en cajitas.

MAZAPÁN de Toledo y MANTECADAS de Astorga.  
PELADILLAS y PIÑONES de Alcoy.

ACEITUNAS sevillanas, en frescos y en cuñetes.  
JAMONES gallegos, de York, Moissou, y en latas.

JAMONES SIN HUESO, PATAS DE CERDO, COPPE DE BONDIOLE, MORTADELA SUPERIOR, CHORIZOS y SOBRASADA.

SALCHICHÓN DE VICH, LIÓN 1.ª y 2.ª; MILANO 1.ª. BOLONIA y los riquísimos CAZADORES.

LENGUAS DE VACA, AHUMADAS Y EN MANIECA, DE CERDO y CARNERO, CABEZA DE JABALI, y SALCHICHAS DE OXFORD Y CAMBRIDGE.

SALCHICHONES de Foie gras, de Faisán, Perdiz, y Pollo, trufados.

PATE DE FOIE GRAS TRUFFÉ, de Tordo, Becada, Alondra, Codorniz y Liebre.

LANGOSTA, Salmón, Langostinos y Ostras.

SARDINAS francesas en latitas con llave.

CONSERVAS de fresa, ciruela, cereza, grosella, manzana, albaricoque y frambuesa.

PINAS en lata y MARMELADA de naranja.

CIRUELAS IMPERIALES en frescos y PAZAS de Málaga.

GALLETAS, todo selecto, y los tan celebrados CAKES.

CHOCOLATES y BOMBONES de Matías López, Cadbury's y de los Rdos. P. P. Benedictinos.

CACAO en polvo, Van Houtén's y Cadbury's.

SALSAS de RABO DE BUEY, TORTUGA y PERÍGUEUX AUX TRUFFES.

SOPAS de Acedera, Primavera, Juliana y S-gou.

TAPIOCA francesa y PURÉS de guisantes, garbanzos, lentejas, alubias y arroz.

QUESO de Gruyere, bola y patagras.

ESPÁRRAGOS españoles, franceses y belgas. PUNTAS DE ESPÁRRAGOS y PETIT-POIS.

MACEDOINE DES LEGUMES, MIXED PICKLES y PEPINILLOS.

TOMATES EN PURÉ, CHAMPIGNONS, HABICHUELAS y ESPINACAS.

TÉ superior Lipton's y CAFÉ cara colillo, Puerto Rico y Caracacas.

CARAMELOS y PASTILLAS.

LICORES  
Chartreus-e, Grand licor de los Reverendos P. P. Benedictinos, Crema de cacao, Chouva de Alex Drou, Crema de Moka, de Prunellas, y Albarticoque, Puro al Rhum, Ponche Soto, Marrasquino, Curazao y Anisete de Marie Brizard.

VINOS  
JEREZ: González Byass & C.ª, Marqués de Misa, y J. M. Rivero.

BURDEOS: Medoc, Saint Julien, Saint Estephe, Saint Emilion y Chateau Margaux, tintos G. aves y Sauternes, (b. vinos).

BORGÑA: Macon (blanco y tinto) Chablis (blanco).

RHIN: Lorcher, Erbacher y Schopberger, Lacryma Christi, (tinto y blanco) Rioja, Claret y Tenerife.

JEREZ PASTO á PESETA EL LITRO, y MOSCATEL á DOS PESETAS LITRO.

CHAMPAGNE Veuve Clicquot, Taphile Roederer, Bley Frères, y Cadorná.

Vermouth Torino.

OTRAS BEBIDAS  
Ants del Mon, de los Cinco Duros y Ojen.

ROM Negra y Charleston.

COGNAC Martell, Bisquit y Reignal.

CERVEZA Guinness, Gold, Brauss y León de Oro.

WHISKY y AMARGO ANGOSTURAS.

CALIDADES FINAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA (20 12)

Semillas de patatas  
De venta en los almacenes de Hy Wolfson.

### LION TRADING C.º

40, CASTILLO, 42

### GRANDES NOVEDADES

Tenemos especial satisfacción en poner en conocimiento de nuestros numerosos clientes que hemos recibido una colección de vinos de las mejores marcas conocidas. Su sola enumeración basta para que se le agüe á uno la boca de puro gusto.

#### Hocks—Vinos del Rhin

Niersteiner.—Oppenheimer.  
Hochheimer.—Liebfraumilch.  
Marobrunner.—Rüdesheimer.  
Johannisberger.

#### Vino de la Mo sella

Winningir.—Zeltinger.  
Piesporter.—Scharzhofberger.  
Moselblümchen.—Graacher.  
Berncastler Doctor.

#### Steiwine

Vino espumoso Alemán.  
Sparkling Hock.  
Sparkling Moselle Moscatelle.

#### Clarets—Burdeos

TINTOS  
Bordeau, ordinaire.  
Médoc.—St. Julien.  
St. Emilion—Chateau Margaux.

#### BLANCOS

Barsac.—Sauterne.  
Bourgogne  
Macon.—Beaune.  
Volney.

#### Champagne

Carte blanche.  
» noire.  
» crème.

Aquellas personas de buen paladar que conocen los secretos que encierra una Botella de buen vino; aquellas personas que saben la alegría que dá en los hogares el rhin, el burdeos ó el Champagne, á esas invitamos á que prueben de nuestros vinos segurísimos portadores de la felicidad que la ruin Lotería no ha querido traernos. Venid y veréis!

Y que sombreros de terciopelo, negros! Que salidas de baile ó entradas,—«que también sirven para eso».—Zapatitos de raso.—Plumas media Duquesa.—Cinturones de alta novedad.—Paños, pieles.—Blusas hechas y en corte.—Adornos de baile y para trajes de calle.

En fin, La mar con sus perlas y corales.

40, CASTILLO, 42

### PEEK, FREAN & C.º LONDON.

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
Proveedores de S.S. M.M. los Reyes de España

Pidanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles & (1-21)

### CARLOS FRANQUIS Y GIL

CIRUJANO-DENTISTA  
Castilló, 17, principal  
Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 1 á 6.  
TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

### SE ARRIENDA

La Cervecería «Tres de Mayo» con todo su mueblaje y enseres.  
Las personas que deseen hacer proposiciones podrán presentarlas por escrito al Sr. D. Carlos La Roche y García, Castilló núm. 35, antes del 31 del corriente mes, á las cuatro de su tarde.

También se admiten posturas para el sub-arriendo del piso alto de la casa en que dicha Cervecería se halla instalada, con exclusión de la parte del mismo que está ya sub-arrendado. Será obligación del arrendatario de la Cervecería, adquirir por su valor, las mercaderías existentes en dicho establecimiento y satisfacer su precio al contado.  
Así mismo deberá ofrecer garantía bastante para el pago de la renta.  
La adjudicación se hará al licitador cuya proposición se considere más ventajosa. (24 12-5)

### Almacenes de Hijos de Juan Yanes

Se acaba de recibir un surtido con plato de cortas de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más aparentes para este mercado.  
También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo á precios convenientes.

### JUAN QUINTERO

ULTRAMARINOS  
San Francisco, 2 é Imeldo Seris, 67

### Para Pascuas y Año nuevo

SE ACABA DE RECIBIR:

Turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Crema y Cádiz de acreditadas fabricas.

Peladillas de Alcoy, Avellanas, Piñones, Futas cristalizadas y Mazapán de Toledo.

Chocolates de la Compañía Colonial, Matías López, R. R. P. P. Benedictinos, Cadbury, Menier y Fry's.

Quesos Roquefort, Gorgonzola, Cheddar, Gruyere, Bola y Patagras, York y otras clases.

Vinos finos de Jerez marcas González Byass, Marqués de Misa, J. M. Rivero y otros acreditados.

COMPLETO surtido de Galletas finas.

Licores; Anisete María Brizard, Marrasquino, Anis del Mono, Chartreus-e, Benedictino, Cacao Chouva y Curazao.

Cognac Martell, Hennessy, Dommecq y otras marcas.

Ginebras Fraile, La Campana legítima y de la marca S van Dyk Azu Amsterdam en tarros de barro.

Amargo Angostura legítimo.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al publico la Cerveza «San Jorge» de cuya marca es la única importadora, garantizada con el análisis químico por el Dr. D. Veremundo Cabrera.

San Francisco, 2 é Imeldo Seris, 67

### Geroglífico



La solución el martes próximo.  
Solución del geroglífico anterior:  
GRAN PUÑADO SON TRES MOSCAS

### ANUNCIOS PREFERENTES

EL Profesor Don Luis M. García, dá lecciones de CÁLCULO MERCANTIL y PARTIDA DOBLE en su Colegio, calle de Canales n.º 70, los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde y de 6 á 7 de la noche. (21 12)

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA que tenga buenos informes. Buen sueldo. Darán razón calle de la Laguna número 103. (9-12)

SE REALIZA DURANTE EL PRESENTE mes, admitiéndose ofertas por el todo ó parte, un resto de muebles y enseres

# Vapores con registro abierto



## Yeoward Hermanos

PARA LIVERPOOL  
Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

### Ardeola

Tiene bastante hueco para carga. Estos vapores tienen comodidad para pasajeros á precios módicos.

Agentes.  
MILLER Y C.<sup>o</sup>—Marina, 39.

## Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO  
El magnífico vapor

### Corrientes

saldrá el 30 de Diciembre

PARA GENOVA  
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

### La Plata

el día 4 de Enero.  
Admite pasajeros.

PARA HAMBURGO  
El vapor

### Tijuca

llegará á este puerto el 5 de Enero.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

## The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El vapor

### Gaul

hará escala en Tenerife el 3 de Enero.  
Agentes.  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



## Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>) SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA  
Saldrá el día 28 el vapor

### M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA  
Saldrá el día 30 el vapor

### Ciudad de Cádiz

Admite carga y pasajeros  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes.  
Viuda é hijos de Juan La Roche.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.<sup>o</sup> (Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTO  
Saldrá el día 20 de Enero el vapor

### Argentino

Admite carga y pasajeros.

Agentes.  
ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup>  
Sociedad en comandita

## Vapores Trasatlánticos

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE  
El vapor de gran velocidad

### Barcelona

deberá llegar á este puerto el 20 de Enero  
Admite carga y pasajeros.

Agentes.  
ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup>  
Sociedad en comandita.



## British and African Steam NAVIGATION C.<sup>o</sup> LD AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>

El magnífico vapor correo belga

### Anversville

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á PLYMOUTH Y AMBERES con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y 40 de 2.<sup>a</sup>.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 25 á las 4 de la tarde.

### TARIFA DE PASAJES DE 1.<sup>a</sup> DE TENERIFE

Liverpool. . . billete sencillo £ 10  
Amberes. . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo . . .

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes.  
ELDER, DEMPSTER & C.<sup>o</sup>  
Marina 11.

## CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico y rápido vapor

### Campinas

saldrá de este puerto el 30 de Diciembre. Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase. Admite 150 toneladas de carga. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes.  
Hardisson Hermanos



## Société générale de transports MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor

### France

saldrá el 3 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes.  
ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup>  
Sociedad en comandita.

## R. P. Houston & C.<sup>o</sup> LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo

Se espera en este puerto el 27 de Diciembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

### HOSTILIUS

Admite carga.  
Informará.  
C. CAULFIELD.  
Sol. 45.

## Forwood Brothers & C.<sup>o</sup> LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES  
VAPORES Dias de salida de Tenerife

WAZZAN 27 Diciembre.  
Agente, HY WOLFSON, Marina 1

## Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

### Catalina

llegará el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes.  
ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup>  
Sociedad en comandita.



## British and African Steam NAVIGATION C.<sup>o</sup> LD AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>

El magnífico vapor correo inglés

### Indralema

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 31 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en las bodegas y entrepuentes y 500 sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 30 á las 4 de la tarde.

### TARIFA DE PASAJES DE 1.<sup>a</sup> DE TENERIFE

Liverpool. . . billete sencillo £ 10  
Amberes. . . id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo . . .

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes.  
ELDER DEMPSTER & CO.  
Marina, 11.

## Forwood Brothers & Co's Line of Steamers

Para Madeira y Londres  
El magnífico vapor

### Wazzan

saldrá el 27 de Diciembre.  
Admite carga.

Agente.  
HY WOLFSON Marina, 1

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

## INIMITABLE Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.<sup>o</sup>50.—2.<sup>o</sup>—2.<sup>o</sup>50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de Filpes. (11-6)

## Fundición de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

### PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81 SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

- |                                         |                                         |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Columnas fundidas.                      | Tuberías de enchufe para presión.       |
| Vigas de acero doble T.                 | Tuberías y accesorias de hierro dulce.  |
| Vigas armadas y puentes.                | Norias de enganche fijo con privilegio. |
| Armaduras y Cubiertas.                  | Bombas de todas clases.                 |
| Chapas galvanizadas.                    | Prensas para uva, de doble acción.      |
| Puertas de acero ondulado.              | Prensas para corcho, paño, etc.         |
| Balcones, Cierros, Cancelas.            | Máquinas de vapor y Calderas.           |
| Repisas, Arcadas Galerías.              | Trituradoras de semillas.               |
| Candelabros, bancos etc.                |                                         |
| Tuberías ligeras para bajadas de aguas. |                                         |

Representante en Santa Cruz de Tenerife (27-5) JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49; personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81. (21-5)

**Blanco y Negro**  
Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.  
Número corriente, 30 céntimos.  
Abono para 1902: pesetas 4 trimestre, pago anticipado.  
Hay números atrasados.



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

## CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidans prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Filpes, Cruz Verde, 16. (14-6)

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedir Sándalo Pizá.